

NOTA DE PRENSA

Por Resolución administrativa 0007-2019 de las diez de la mañana del veintitrés de marzo del dos mil veinte, se autorizó de forma condicionada la concentración económica entre los agentes económicos **Glaxosmithkline Consumer Healthcare Holdings Limited(GSK)** y **Pfizer Inc.(Pfizer)**, operación que implica la combinación de los negocios de cuidado de la salud del consumidor de ambos agentes económicos, a través de un acuerdo de compra de acciones y Activos (SAPA), donde Glaxosmithkline Consumer Healthcare Holdings Limited(GSK) tendrá el control exclusivo, concentración de las establecidas en los artículos 24 y 25 de la Ley 601 “Ley de Promoción de la Competencia”.